

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. 048

Fecha: 05/04/2017

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
00310300315 00254	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	FUNDACION VALLE DE LILI	ASMET SALUD EPS	Auto confirmado Confirmar el auto interlocutorio del 27/01/2016, proferido por el Juzgado 3cero Civil del Cto. de Popayán. Condenar a la Fundación Valle de Lili al pago total de costas causadas que	04/04/2017		
00310300515 00112	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA RUBY DAZA	DIOMEDEZ FLORENCIO HERNANDEZ	Auto admite recurso apelación. Se admite los recursos de apelación interpuestos por los apoderados judiciales de los demandados La Equidad, Tránsito, Translibertad, Seguros del Estado y Luz Amparo	04/04/2017		
00310300515 00184	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	LEYRE MILETH NARVAEZ ALVAREZ	COOPERATIVA ESECCIALIZADA SUPERTAXIS DEL SUR LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para tener la audiencia de sustentación y fallo, se fija el día 18 de abril de 2017, a las 9: 30 am.	04/04/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO